

 Centro de Salud Siachoque Empresa Social del Estado	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	DOCUMENTAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-DC-01	Página 1 de 5
		Versión 4	30-01-2025
COMUNICACIONES			

ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN DE CONVOCATORIA PUBLICA No 01 de 2025

En el municipio de Siachoque (Boyacá), se procedió a adelantar la audiencia que decide sobre el proceso de convocatoria pública 01 de 2025 cuyo objeto es: ***“recibir ofertas para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de tecnología biomédica y otros elementos requeridos para el desarrollo de las actividades de atención primera en salud por parte de los equipos básicos de salud, según Anexo 2, necesarios para cumplir con el objeto social de la Empresa.”***.

ORDEN DEL DÍA:

En la hora y fecha prevista para la audiencia, se realiza la audiencia virtual citada y desarrollada por la plataforma MEET, conforme lo con el siguiente Orden del Día:

1. Instalación de la audiencia
2. Inscripción de los asistentes por parte de los proponentes
3. Lectura de las reglas de la audiencia de adjudicación.
4. Intervención de los proponentes por una única vez y por el término establecido.
5. Respuesta a las observaciones presentadas en la audiencia y lectura del orden de elegibilidad.
6. Lectura del acto administrativo de adjudicación y notificación.
7. Cierre de la audiencia

Asistieron a la audiencia:

EN REPRESENTACIÓN DE LA E.S.E.:

- | | |
|--------------------|---|
| 1. Gerente | LEONARDO SARMIENTO |
| 2. Tesorera | YOLANDA ESPINEL LEÓN |
| 3. Control interno | CARLOS MACHADO (asesor contratista) |
| 4. Jurídico | GERMAN DARIO TELLEZ (Asesor delegado Contratista) |

EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROPONENTES:

- | | |
|---------------|-----------------------------|
| 1. Rep. Legal | GERARDO ANDRES VARGAS PARRA |
|---------------|-----------------------------|

 Centro de Salud Siachoque Empresa Social del Estado	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	DOCUMENTAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-DC-01	Página 2 de 5
		Versión 4	30-01-2025
COMUNICACIONES			

ANTES DE INICIAR LA AUDIENCIA LA CUAL SE REALIZA DE MANERA VIRTUAL POR LA PLATAFORMA MEET (CONFORME LA FACTULTADA OTORGADA POR LA LEY), SE LE INTERROGA A LOS ASISTENTES SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN O IMPEDICIMIENTO PARA QUE LA AUDIENCIA SEA GRAVADA, ALO CUAL LOS ASISTENTES INDICAN ESTAR CONFORMES Y ACEPTAR LA GRAVACIÓN.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA:

La audiencia se instaló y se presidió por parte del señor Gerente de la E.S.E. y como ordenador del gasto del proceso de contratación, dio la bienvenida y unas palabras a los asistentes a la audiencia que decide sobre la convocatoria pública 01 de 2025 cuyo objeto es: ***“recibir ofertas para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de tecnología biomédica y otros elementos requeridos para el desarrollo de las actividades de atención primera en salud por parte de los equipos básicos de salud, según Anexo 2, necesarios para cumplir con el objeto social de la Empresa.***

Acto seguido, el ordenador del gasto designa al moderador de la audiencia al asesor jurídico delegado para que continúe el desarrollo de la audiencia.

A CONTINUACIÓN, CADA UNO DE LOS ASISTENTES EN REPRESENTACIÓN DE LA E.S.E. EFECTÚAN SU PRESENTACIÓN INDICANDO EL ÁREA AL CUAL PERTENECEN, SEGUIDAMENTE SE PRESENTAN LOS PROPONENTES PRESENTES Y SE ESTABLECE POR PARTE DE TESORERIA SI CUENTA CON AUDIO Y VIDEO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, PRESENTANDOSE DIFICULTADES TECNICAS PARA LA GRABACIÓN LO CUAL ES SUPERADO GARANTIZANDOSE EL VIDEO SEGÚN CONFIRMA TESORERIA)

2. LECTURA DE LAS REGLAS DE LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN.

El moderador de la audiencia procede con la lectura de las reglas de la audiencia las cuales se resumen así:

1. *En la audiencia los oferentes pueden pronunciarse sobre las respuestas dadas por la E.S.E. a las observaciones presentadas (SI A ELLO HUBIRE LUGAR) respecto del*

 Centro de Salud Siachoque Empresa Social del Estado	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	DOCUMENTAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-DC-01	Página 3 de 5
		Versión 4	30-01-2025
COMUNICACIONES			

informe de evaluación, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta. Si hay pronunciamientos que a juicio de la E.S.E. requiere análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.

2. *La Entidad Estatal debe conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, para que responda a las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan hecho los intervinientes.*
3. *Toda intervención debe ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el oferente, y estar limitada a la duración máxima que la E.S.E. haya señalado TRES (3) MINUTOS, con derecho a réplica frente a las observaciones a sus propuestas hechas por los otros oferentes, por un término de DOS 2 MINUTOS por única vez.*
4. *Durante la intervención del vocero o representante, no podrá permitirse la interrupción de este por parte de ningún otro oferente, no obstante, quien preside la audiencia podrá interrumpir a quien realice la respectiva intervención si encuentra que la misma es irrespetuosa frente a la E.S.E. o cualquier otro asistente. Si persiste, el representante o vocero reconvenido en la manifestación de comentarios insidiosos, desobligantes o que afecten la honra o la imagen de la E.S.E., los oferentes o sus voceros, este podrá requerirlo para que silencie su micrófono o se retire de la audiencia, en caso de renuencia se dejará constancia en la audiencia y se procederá a su exclusión dejándose constancia de la misma.*
5. *La E.S.E. puede prescindir de la lectura del borrador del acto administrativo de adjudicación siempre que lo haya publicado en el SECOP con antelación.*
6. *Terminadas las intervenciones de los asistentes a la audiencia, se procederá a adoptar la decisión que corresponda.”*

A continuación, se procederá con la verificación/registro de asistencia de los participantes que nos acompañan en la presente audiencia (Se solicitará al representante legal manifestar si se encuentra en audiencia y si es la persona que va a tomar la palabra o si en su defecto intervendrá el apoderado o dará poder en audiencia, a lo cual se identifica nuevamente y determina que es la persona que en representación del único oferente tendrá la palabra.)

 Centro de Salud Siachoque Empresa Social del Estado	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	DOCUMENTAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-DC-01	Página 4 de 5
		Versión 4	30-01-2025
COMUNICACIONES			

3. LECTURA DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL PROTOCOLO DE LA AUDIENCIA Y METODOLOGÍA DE LA PRESENTE AUDIENCIA:

Una vez verificado el registro de asistencia, el moderador hace lectura de los aspectos más relevantes de la metodología de la audiencia.

En este punto se hace un corto recuento de cada una de las actuaciones y etapas que se han desarrollado dentro de la convocatoria tantas veces mencionada con el fin de poner en contexto a los asistentes, señalando que solo se recibió una (1) sola propuesta que responde al proponente **L&V INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.**, propuesta que fue debidamente evaluada y calificada, siendo publicados los resultados para consideración de los interesados, sin que dentro del termino establecido se hubieren recibido observaciones o reproches a la misma.

4. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES.

A continuación, se concede el uso de la palabra a los participantes conforme a lo establecido previamente.

Toma la palabra el representante legal de L&V INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S, indicando que se encuentra conforme con todo lo actuado y los resultados de la evaluación y calificación realizada.

Al presentarse una sola propuesta y por ende un solo proponente, no se hace necesario el ejercicio de derecho de réplica, por lo que se prescinde de dicha etapa.

5. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN LA AUDIENCIA Y LECTURA DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Acto seguido el moderador debe hacer lectura a las respuestas a las observaciones que se presenten, sin que se evidencie observación alguna presentada dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria en la plataforma SECOP, tal y como consta en el documento publicado en el SECOP, conforme certifica la señora Tesorera.

Así las cosas, el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto la adjudicación de la convocatoria pública 01 de 2025 al proponente L&V INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.,

 Centro de Salud Siachoque Empresa Social del Estado	E.S.E CENTRO DE SALUD SIACHOQUE Nit. 820.003.684-6	DOCUMENTAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-DC-01	Página 5 de 5
		Versión 4	30-01-2025
COMUNICACIONES			

por cumplir con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos establecidos en los términos de condiciones y obtener el mayor puntaje en la evaluación de los criterios de ponderación, sin que sea necesario hacer un listado de elegibilidad por las razones expuestas.

6. LECTURA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN Y NOTIFICACIÓN.

El moderador toma la palabra para hacer lectura del acto de adjudicación resolviendo:
RESUELVE;

PRIMERO: Adjudicar la convocatoria pública No 01 de 2025, al proponente L&V INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S, con NIT 901554423-8, para que desarrolle el objeto de esta.

SEGUNDO: Notificar personalmente a las partes favorecidas y comunicar a los demás, el cierre de la etapa precontractual y el contenido del presente escrito.

TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición, decisión contra la cual no procede recurso alguno, por su carácter irrevocable y por mandato imperativo de la ley.

7. CIERRE.

Evacuado el procedimiento para el desarrollo de la presente audiencia, siendo las 5:40 pm, el señor Gerente y ordenador del Gasto, da por finalizada la audiencia y agradece en nombre de la E.S.E. Centro de Salud de Siachoque, a los asistentes y a los proponentes su interés y participación activa en el proceso de convocatoria pública.

En constancia se suscribe la presente acta, solo por el Gerente y ordenador del gasto, teniendo en cuenta que a audiencia se realizó de manera virtual, quedando constancia de lo aquí ocurrido la grabación correspondiente y la cual será parte integral de la carpeta de contratación respectiva.


LEONARDO AVILA SARMIENTO
 Gerente y Ordenador del gasto